

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29739** *METROFAST, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 472/09, ejecución 123/10, del Juzgado de lo Social número 3 de Madrid, seguido a instancias de José María Sepúlveda Navarro contra "Metrofast, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado decreto con fecha 22-9-2010, decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 5.726. euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 28 de septiembre de 2010.- El Secretario judicial.

**ID: A100071629-1**